

COPIA CONTROLADA		
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS	Código: C1.GU02
		Versión: 04
		Vigente desde: 24/01/2025
		Página 1 de 15

El presente documento contiene la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de la sociedad ARME SAS, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 1581 de 2012, así como aquellas que las reglamenten, adicionen, complementen o modifiquen; en desarrollo del derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

I. OBJETIVO

El cumplimiento de las obligaciones, requisitos y estándares exigidos por el ordenamiento jurídico colombiano en la materia, así como establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por **ARME SAS**.

I. ALCANCE Y OBLIGATORIEDAD

La presente política constituye el marco general para el desarrollo de las políticas internas, protocolos, actividades y procedimientos que permitan cumplir efectivamente los estándares de protección de datos personales exigidos por el ordenamiento jurídico colombiano para el tratamiento de los datos personales. En consecuencia, las estipulaciones aquí consagradas son de estricto y obligatorio cumplimiento por parte **ARME SAS** identificada con NIT. 890.802.586-5, su gerente, accionistas, directivos, empleados, contratistas, proveedores y cualquier persona que tenga relación directa o indirecta con ésta.

II. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de datos personales es **ARME SAS** identificada con NIT **890.802.586-5**

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales	REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS	APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS
--	----------------------------------	----------------------------------

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA		
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS	Código: C1.GU02
		Versión: 04
		Vigente desde: 24/01/2025
		Página 2 de 15

DATOS DE CONTACTO:

Dirección:	Km 2, vía Palestina, sector el Lago, Chinchiná/Palestina.
NIT:	890.802.586-5
Domicilio:	Chinchiná/Caldas
Página web:	www.arme.co
Teléfonos:	606 899 58 60
Correos electrónico:	protecciondedatos@arme.co

III. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

ARME SAS realizará el tratamiento de los datos personales depositados en sus bases de datos, con el fin de desarrollar su objeto social el cual consiste en la transformación de láminas, hierros, aceros y otros productos metálicos en productos tubulares o perfiles; el corte de lámina de acero en sentido transversal o longitudinal; la figuración de hierro y las demás actividades de transformación relacionadas con la industria metalmecánica, así como su comercialización, importación o exportación.

De conformidad con lo establecido en el numeral segundo del artículo 2.2.2.25.3.1. Decreto 1074 de 2015 y el desarrollo de las Políticas Internas que hacen parte del SIPDP de **ARME SAS**, La Política General de Tratamiento de Datos Personales establecerá las finalidades específicas a las que se someterá la información recolectada por ARME las cuales están segmentadas por los siguientes grupos de interés, que en todo caso cumplen los estándares establecidos por la SIC.

Prospectos / Clientes y sus colaboradores / Usuarios página web- redes sociales	
1	Análisis de comportamiento y segmentación del mercado.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales	REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS	APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS
--	----------------------------------	----------------------------------

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS

Código: C1.GU02

Versión: 04

Vigente desde: 24/01/2025

Página 3 de 15

2	Remisión de ofertas o propuestas comerciales y demás información sobre productos y servicios ofrecidos por ARME SAS
3	Verificación del cumplimiento legal previo a la suscripción de cualquier vínculo contractual, ante las cámaras de comercio respectivas, las centrales de riesgo y listados de reportes de listas restrictivas, u otras.
4	Consultas y reportes positivos y/o negativos de información comercial, financiera y crediticia a Operadores o Administradoras de Bases de Datos, Entidades Financieras y Crediticias, Agencias de Información Comercial y Centrales de Riesgo legalmente establecidas.
5	Suscripción y ejecución de contratos.
6	Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
7	Grabación de llamadas, reuniones o eventos virtuales o presenciales a los que sean convocados.
8	Envío por cualquier medio de documentación e información solicitada, portafolio comercial e información en cumplimiento del servicio ofertado por ARME y atención de solicitudes de información, lo cual incluye el canal telefónico.
9	Desarrollo de actividades de conocimiento del perfil comercial del prospecto de cliente y campañas de mercadeo relacionadas con los productos y servicios del responsable.
10	Gestión de recuperación de cartera mediante el cobro persuasivo, extrajudicial y/o judicial.
11	Gestión de facturación.
12	Perfilamiento del cliente. Gestión de reactivación de clientes
13	Envío e inclusión en chats o grupos de WhatsApp o cualquier medio de mensajería instantánea, para el envío de información y mensajes relacionados con el objeto de ARME, incluyendo, pero sin limitarse a teléfono fijo y/o móvil, correo físico y/o electrónico, mensajes de texto SMS y/o MMS, redes sociales, medios electrónicos y/o cualquier otro medio de comunicación
14	Gestión administrativa o comercial - prospección comercial. Invitaciones a visitas y/o eventos que se hacen directamente o con la participación de aliados en las que se toman fotografías, videos, etc.
15	Gestión de prospecto de clientes.
16	Contactar a los colaboradores del cliente, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.
17	Históricos de relaciones comerciales. Solicitud y emisión de referencias comerciales y certificados a terceros.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y
PROTECCIÓN DATOS
PERSONALES ARME SAS****Código:** C1.GU02**Versión:** 04**Vigente desde:** 24/01/2025**Página 4 de 15**

18	Procedimientos judiciales, atención de requerimientos de autoridades y cumplimiento de obligaciones legales.
19	Gestión de marketing y publicidad- Publicidad propia - Segmentación de mercados.
20	Comercio electrónico.
21	Suministrar información relacionada con el conocimiento del cliente al establecimiento corresponsal para el cumplimiento de las disposiciones en materia de SAGRILAF.
22	Tramites posventa.
23	Atención y tramite de PQRS
24	Emisión de Certificados comerciales
25	Transmisión y Transferencia nacional e internacional de datos de contacto a los Encargados del Tratamiento, Contratistas y Proveedores y/o Aliados estratégicos, con o sin contraprestación alguna, para que Traten los Datos Personales del Titular, para los fines indicados en la presente Política de Privacidad.

Prospectos/ Proveedores / Contratistas y sus colaboradores

1	Solicitud, recolección de cotizaciones u ofertas y valoración de estas.
2	Adelantamiento del respectivo proceso de selección y evaluación del proveedor o contratista.
3	Solicitud de referencias y certificados de terceros.
4	Adjudicación de contratos, contratación directa y/o emisión de órdenes de compra y/o de servicios, para la adquisición de bienes y/o servicios.
5	Conservación de hojas de vida y resultados de los procesos de selección para futuros procesos de vinculación de personal y/o por cumplimiento de norma legal vigente.
6	Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos
personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS

Código: C1.GU02

Versión: 04

Vigente desde: 24/01/2025

Página 5 de 15

7	Dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de retención de impuestos, seguimiento y reporte de información ante entes de control.
8	Verificar el cumplimiento legal previo a la suscripción de cualquier vínculo contractual, ante las cámaras de comercio respectivas, las centrales de riesgo y listados de reportes de listas restrictivas, u otras.
9	Verificación de cumplimiento de requisitos jurídicos, técnicos y/o financieros.
10	Efectuar consultas y reportes positivos y/o negativos en listas restrictivas y centrales de riesgo, agencias de información comercial y cualquier operador de información.
11	Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
12	Contactar al Titular a través de cualquier medio para el envío de información relacionada con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
13	Gestión de llamados de atención y sanciones contractuales y/o legales.
14	Publicaciones en redes sociales, página web y cualquier medio de comunicación.
15	Gestión económica y contable -fiscal.
16	Procedimientos judiciales, atención de requerimientos de autoridades y cumplimiento de obligaciones legales.
17	Gestión de marketing y publicidad- Publicidad propia - segmentación de mercados.
18	Consultoría, auditorías, asesorías y servicios relacionados.
19	Gestión de facturación.
20	Grabación de llamadas, reuniones o eventos virtuales o presenciales a los que sean convocados.
21	Verificación del pago de nómina, de personal, de trabajo temporal, de prestaciones sociales, seguridad social, riesgos laborales, promoción y gestión de empleo de los proveedores y contratistas.
22	Seguridad y control de acceso a las instalaciones.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos
personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS

Código: C1.GU02

Versión: 04

Vigente desde: 24/01/2025

Página 6 de 15

23	Envío e inclusión en chats o grupos de WhatsApp o cualquier medio de mensajería instantánea, para el envío de información y mensajes relacionados con el objeto de ARME, incluyendo, pero sin limitarse a teléfono fijo y/o móvil, correo físico y/o electrónico, mensajes de texto SMS y/o MMS, redes sociales, medios electrónicos y/o cualquier otro medio de comunicación
24	Envío de notificaciones y comunicaciones por cualquier medio - ofrecimiento de productos y servicios.
25	Reservas hoteleras, tiquetes aéreos o terrestres, entrega de vales de gasolina y peajes, viáticos y solicitud de vehículos, entre otros, en caso de traslado por parte de contratistas y proveedores y/o sus colaboradores, cuando se estipule esta obligación en los contratos a cargo del responsable del Tratamiento.
26	Verificación de cumplimiento de normas de salud y seguridad en el trabajo SG-SST y/o de aquellas que las complementen, modifiquen, sustituyan o deroguen.
27	Verificación de cumplimiento de las normas que rigen la Protección de Datos Personales, y/o de aquellas que las complementen, modifiquen, sustituyan o deroguen.
28	Transmisión o transferencia a nivel nacional o internacional de la información a terceros para la ejecución de vínculos contractuales suscritos con ARME o en cumplimiento de obligaciones legales.

Aspirantes / Aprendices / empleados directos o indirectos, activos o inactivos

1	Recolección de hojas de vida directamente del Titular o de terceras personas naturales o jurídicas que las remitan, bien sea de manera independiente, o por Encargo del responsable del Tratamiento.
2	Desarrollo del proceso de selección, análisis de hojas de vida, validación de referencias laborales y/o personales, verificación de antecedentes judiciales y/o disciplinarios, penales, contractuales y fiscales.
3	Consultas y reportes positivos y/o negativos de información comercial, financiera y crediticia a Operadores o Administradoras de Bases de Datos, Entidades Financieras y Crediticias, Agencias de Información Comercial y Centrales de Riesgo legalmente establecidas.
4	Conservación de hojas de vida y resultados de los procesos de selección para futuros procesos de vinculación de personal y/o por cumplimiento de norma legal vigente.
5	Registrar información del grupo familiar del empleado.
6	Realizar exámenes de ingreso, periódicos y de egreso con profesionales de la salud.
7	Suscripción de contratos laborales, sus modificaciones o adiciones.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos
personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS

Código: C1.GU02

Versión: 04

Vigente desde: 24/01/2025

Página 7 de 15

8	Realización de pruebas de alcoholemia, doping y demás concordantes.
9	Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por ARME, con el Titular de la Información, para el desarrollo de las actividades de afiliación y pago de seguridad social y parafiscales, nómina, primas, bonificaciones, vacaciones, reconocimiento de derechos pensionales, liquidaciones y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley.
10	Programación de trabajo y asignación de funciones, roles y perfiles asociados al cargo desempeñado.
11	Control de horario.
11	Gestión de recuperación de cartera mediante el cobro persuasivo, extrajudicial y/o judicial.
12	Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente).
13	Gestión de permisos, licencias y autorizaciones.
14	Gestión de sanciones, amonestaciones, llamadas de atención, descargos y despidos con o sin justa causa.
15	Envío de comunicaciones relativas a políticas empresariales, directrices, boletines informativos.
16	Control de asistencia a capacitaciones y eventos
17	Envío e inclusión en chats o grupos de WhatsApp o cualquier medio de mensajería instantánea, para el envío de información y mensajes relacionados con el objeto de ARME, incluyendo, pero sin limitarse a teléfono fijo y/o móvil, correo físico y/o electrónico, mensajes de texto SMS y/o MMS, redes sociales, medios electrónicos y/o cualquier otro medio de comunicación
18	Creación de perfil de salud y sociodemográfico
19	Suministro de información a Contratistas y Proveedores, para la ejecución de los contratos suscritos entre estos y el responsable del Tratamiento.
20	Reservas hoteleras, tiquetes aéreos o terrestres, entrega de vales de gasolina y peajes, viáticos y solicitud de vehículos, entre otros, en caso de traslado por parte de los empleados directos e indirectos.
21	Atención y tramite de solicitudes de personal.
22	Publicaciones en página web, redes sociales y otros medios de comunicación de ARME.
23	Grabación de llamadas o reuniones.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y
PROTECCIÓN DATOS
PERSONALES ARME SAS****Código:** C1.GU02**Versión:** 04**Vigente desde:** 24/01/2025**Página** 8 **de** 15

24	Procedimientos judiciales, atención de requerimientos de autoridades y cumplimiento de obligaciones legales.
25	Gestión de marketing y publicidad- Publicidad propia - segmentación de mercados.
26	Suministro de la información de los colaboradores directos e indirectos a los clientes de ARME para la ejecución del objeto contractual.
27	Soportar documentalmente las relaciones laborales en las que ARME ha actuado como empleador y proporcionar la información requerida por los entes de control o por los exempleados, conforme a las disposiciones legales vigentes.
28	Resguardar información concerniente a la seguridad social de los exempleados para suministrar los soportes respectivos a estos, a las entidades de control o las empresas prestadoras de estos servicios en caso de ser requerido, conforme a las disposiciones legales vigentes.
29	Emisión de certificados.
30	Transmisión o transferencia a nivel nacional o internacional de la información a terceros para la ejecución de vínculos contractuales suscritos con ARME o en cumplimiento de obligaciones legales.

Accionistas y Miembros de Junta Directiva

1	Soportar de manera documentada la información concerniente a la participación accionaria de las personas jurídicas que figuren como accionistas de la organización.
2	Conocer a quien se debe reportar información financiera de los resultados de la operación del negocio, o cualquier otra información significativa para los accionistas.
3	Gestión de utilidades.
4	Convocatoria reuniones de la Asamblea General de Accionistas/ Junta Directiva
5	Registro de acciones y obligaciones.
6	Suscripción de actas de asamblea/Junta Directiva
7	Dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de retención de impuestos

ELABORÓ: Oficial de protección de datos
personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y
PROTECCIÓN DATOS
PERSONALES ARME SAS****Código:** C1.GU02**Versión:** 04**Vigente desde:** 24/01/2025**Página** 9 **de** 15

8	Envío de documentación solicitada e información en cumplimiento del objeto social.
9	Envío e inclusión en chats o grupos de WhatsApp o cualquier medio o aplicación de mensajería instantánea, para el envío de información y mensajes relacionados con el objeto de ARME, incluyendo, pero sin limitarse a teléfono fijo y/o móvil, correo físico y/o electrónico, mensajes de texto SMS y/o MMS, redes sociales, medios electrónicos y/o cualquier otro medio de comunicación.
10	Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
	Asistencia social -Gestión de actividades culturales. Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas, sociales, profesionales y similares.
11	Gestión de sanciones estatutarias, contractuales y legales.
12	Procedimientos judiciales, atención de requerimientos de autoridades y cumplimiento de obligaciones legales.
13	Ejercicio de derechos o acciones judicial o extrajudicialmente.
14	Cumplimiento de Estatutos Sociales.
15	Elección de miembros principales y suplentes.
16	Transmisión o transferencia a nivel nacional o internacional de la información a terceros para la ejecución de vínculos contractuales suscritos con ARME o en cumplimiento de obligaciones legales.

Imágenes y grabaciones captadas mediante sistemas de Videovigilancia

1	Seguridad física de las instalaciones y en la cadena de suministro.
2	Monitorear mediante video-vigilancia y grabación de voz, las diferentes áreas de la compañía.
3	Servir de medio probatorio para procesos judiciales o extrajudiciales.
4	Servir de medio probatorio para procesos disciplinarios adelantados por el responsable.
5	Fines de Estadística.
6	Control de horario.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos
personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS

Código: C1.GU02

Versión: 04

Vigente desde: 24/01/2025

Página 10 de 15

9	Atención de requerimientos de autoridades judiciales o administrativas en cumplimiento de sus funciones.
10	Transmisión y transferencia nacional o internacional de los datos a autoridades públicas en ejercicio de sus funciones y/o a terceros a los que sea necesario para dar cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.

Visitantes

1	Registro de entrada y salida de instalaciones.
2	Monitorear mediante video-vigilancia y grabación de voz la visita.
3	Control de horario.
4	Fines de Estadística.
5	Gestión de emergencias.
6	Contacto posterior por cualquier medio.
5	Transmisión y transferencia nacional o internacional de los datos a autoridades públicas en ejercicio de sus funciones y/o a terceros a los que sea necesario para dar cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.

VI. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en bases de datos que reposen en los sistemas de información de **ARME SAS** tienen los derechos descritos en este capítulo en cumplimiento de las garantías fundamentales consagradas en el Constitución Política y la Ley.

El ejercicio de estos derechos será gratuito e ilimitado por parte del titular del dato personal, sin perjuicio de disposiciones legales que regulen el ejercicio de estos.

El ejercicio del Habeas Data expresado en los siguientes derechos, constituye una potestad personalísima y serán ejercidos por el titular del dato de manera exclusiva, salvo las excepciones de ley.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, los Derechos de los Titulares son los siguientes:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA		
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS	Código: C1.GU02
		Versión: 04
		Vigente desde: 24/01/2025
		Página 11 de 15

Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c. Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales;
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g. Tener garantía de que sus datos personales serán tratados por ARME SAS con apego a los criterios de confidencialidad, libertad o autodeterminación informática, seguridad, uso autorizado, circulación restringida y transparencia.
- h. En caso de existir cambios significativos en la política del tratamiento de datos personales, en la política interna de seguridad de la compañía o en cualquier otro documento de trascendencia dentro del sistema de protección de datos personales implementado por ARME SAS así como en la identificación o datos de contacto de la empresa y en la finalidad del tratamiento de los datos recolectados y autorizados por el titular de los datos personales, que puedan afectar el contenido y finalidad de la autorización, la empresa les comunicará tal situación y solicitará una nueva autorización que recoja los cambios efectuados.

VII. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El Área de Riesgos es quien tiene a su cargo la obligación de dar trámite a las consultas y solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos, las cuales deberán remitirse a los siguientes canales:

1. Correo electrónico: protecciondedatos@arme.co
2. Teléfono: (606) 8995860
3. Dirección: Km2 vía a Palestina Sector El Lago

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales	REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS	APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS
--	----------------------------------	----------------------------------

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA		
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS	Código: C1.GU02
		Versión: 04
		Vigente desde: 24/01/2025
		Página 12 de 15

VIII. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

Consultas

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en la base de datos de la Empresa, previa validación y acreditación de su identidad, debiendo contener como mínimo: i) la identificación completa del titular, ii) los datos personales que quieren ser consultados, ii) dirección física, iii) correo electrónico, y; iv) en caso de ser causahabientes anexar el respectivo documento que lo demuestre.

La consulta será atendida por la compañía, en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado expresando los motivos de la demora y señalará la fecha en que se atenderá su solicitud en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a los canales antes indicados, la cual deberá contener como mínimo la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañado por los documentos que se quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales	REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS	APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS
--	----------------------------------	----------------------------------

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA		
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS	Código: C1.GU02
		Versión: 04
		Vigente desde: 24/01/2025
		Página 13 de 15

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Supresión del dato

En caso de resultar procedente la Supresión de los datos personales del titular de la base de datos conforme a la reclamación presentada, ARME SAS realizará operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información, sin embargo, el Titular deberá tener en cuenta que en algunos casos cierta información deberá permanecer en registros históricos por cumplimiento de deberes legales de la organización de acuerdo a nuestra política de conservación y disposición del dato, por lo que su supresión versará frente al tratamiento activo de los mismos en caso de ser posible y en cada caso, de acuerdo a la solicitud del titular.

Las operaciones que constituyen tratamiento de datos personales por parte de ARME SAS, en calidad de responsable, se regirán por los anteriores parámetros.

IX. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES Y DE MENORES DE EDAD

Como regla general, en el ejercicio y desarrollo de su objeto social, la empresa no trata datos personales sensibles ni de menores de edad. No obstante, en el evento en que sea estrictamente necesario el tratamiento de este tipo de datos, deberán reforzarse todas las medidas de protección señaladas en esta política y en los demás instrumentos que conforman el **Sistema integral de Protección de Datos Personales** de la empresa, por lo que el tratamiento de este tipo de datos personales se hará en el marco de la prevalencia de su interés general y en la materialización de sus derechos fundamentales. En el caso de los datos personales tratados en calidad de encargado, la autorización para el tratamiento deberá ser recolectada por el responsable correspondiente.

XII. PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

ARME SAS ha implementado un Sistema Integral de Protección de Datos Personales que cumple con los estándares y requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico para el tratamiento de esta información y la plena garantía del derecho fundamental de Habeas Data. En tal medida, el **Sistema Integral de**

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales	REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS	APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS
--	----------------------------------	----------------------------------

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA		
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES ARME SAS	Código: C1.GU02
		Versión: 04
		Vigente desde: 24/01/2025
		Página 14 de 15

Protección de Datos Personales se estructura a partir de políticas internas efectivas que permiten acreditar el principio de responsabilidad demostrada en la materia.

XIII. VIGENCIA

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del **enero de 2024**.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumplan esas finalidades y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

ARME SAS está facultada para modificar en cualquier momento la presente política general de tratamiento de datos personales.

Cualquier cambio sustancial será comunicado al titular de los datos personales a través de la página web y a los titulares.

ELABORÓ: Oficial de protección de datos personales	REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS	APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS
--	----------------------------------	----------------------------------

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.

COPIA CONTROLADA**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y
PROTECCIÓN DATOS
PERSONALES ARME SAS****Código:** C1.GU02**Versión:** 04**Vigente desde:** 24/01/2025**Página** 15 **de** 15**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	11/01/2024	Se separa el documento "Política de privacidad y protección de datos personales" y "Manual de políticas de protección de datos personales". Asimismo, se agregaron nuevas finalidades en la política de privacidad y protección de datos.
02	30/08/2024	Se actualiza en pie de página el responsable de aprobar y el responsable encargado del tratamiento de datos, se cambia responsable área administrativa por área de riesgos.
03	30/09/2024	Se migra información a la nueva estructura documental, se le asigna nuevo código documentos y reemplaza el código A3.GU11
04	24/01/2025	Se cambia razón social SA a SAS

ELABORÓ: Oficial de protección de datos
personales

REVISÓ: Junta Directiva ARME SAS

APROBÓ: Junta Directiva ARME SAS

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de la documentación del SIG. Este documento que se describe a continuación es un lineamiento básico para poder ejecutar las actividades; sin embargo, no elimina el buen actuar, la diligencia y el criterio de las personas que lo ejecutan.